



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE ADQUISICIONES

Tamazula
Gobierno Municipal
2018 - 2021

En la Ciudad de Tamazula De Gordiano, Jalisco, siendo las 08:00 horas del día 02 de Noviembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en Sala de Ayuntamiento, los CC. Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal de Tamazula de Gordiano; Lic. Mariana Martínez Torres, Síndico Municipal, Tec. Juan Manuel Antillón Ruelas, Regidor; C. Manuel Salvador Contreras Magaña, Regidor; C; Leticia Zepeda Ramírez, Regidora, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Regidor; Tec. Lázaro Arias Martínez, Regidor; Lic. Francisco Martín Ochoa Valdovinos, Oficial Mayor y Secretario Técnico de la Comisión de Adquisiciones; Mtra. Erika Fabiola Ramos Chávez, Encargada de Hacienda Municipal; Lic. Juan Carlos Torres Cisneros, Contralor Interno y Social, C. Oscar Luis Hurtado Vergara, Jefe de Transparencia; Lic. Misael Alejandro Guizar Contreras, Jefe de Egresos; Arq. Gerardo Arriaga Ortega, Director de Obras Públicas; Ing. Adolfo Contreras Contreras, Director de Ramo XXXIII; Lic. Ramsés Barbosa Ramos, Presidente de la Cámara de Comercio de Tamazula y el C. Salvador Chávez del Río como representante Ciudadano; con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones, en lo sucesivo la "COMISIÓN", de conformidad en lo establecido en el Artículo 3 del Reglamento de Adquisiciones por el que se constituye la "COMISIÓN" -----

-----con el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Apertura -----
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal -----
- III. Instalación de la Comisión de Adquisiciones. -----
- IV. Asuntos Generales.-----
- V. Clausura-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- APERTURA. -----

El Doctor Francisco Javier Álvarez Chávez hizo mención de la importancia de la instauración de la Comisión de Adquisiciones, ya que esta servirá para dar mayor legalidad y transparencia al tema de las adquisiciones del municipio. Dijo, que forma parte de la nueva institucionalidad que fortalece la democracia participativa, donde las alternativas de desarrollo se construyen desde la base del tejido social. Invitó a la participación de todos los integrantes de la comisión que permitan potenciar y hacer más eficaces los esfuerzos de todos, así como a sincronizar adecuadamente los recursos y proyectos del Ayuntamiento con los temas más urgentes de la agenda social, procurando generar certidumbre mediante la legalidad de las compras. -----

II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL -----

Se realizó el pase de lista, contando con la asistencia de: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, MARIANA MARTÍNEZ TORRES, FRANCISCO MARTÍN OCHOA VALDOVINOS, ERIKA FABIOLA RAMOS CHÁVEZ, JUAN CARLOS TORRES CISNEROS, OSCAR HURTADO VERGARA,

Erika Fabiola Ramos Chávez



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

UNIDOS POR
TAMAZULA

GERARDO ARRIAGA, ADOLFO CONTRERAS CONTRERAS, LÁZARO ARIAS MARTÍNEZ, APOLINAR ZEPEDA TORRES, JUAN MANUEL ANTILLÓN RUELAS, LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ, MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA, SALVADOR CHÁVEZ DEL RIO, RAMSÉS BARBOSA RAMOS; DECLARÁNDOSE QUÓRUM LEGAL POR MAYORÍA, SIENDO LA REGIDORA ALONDRA ROMERO CERVANTES LA ÚNICA AUSENTE.

III. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES

Habiéndose tomado lista de asistencia, el Presidente Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, dio por instaurada la Comisión de Adquisiciones, procediendo a mencionar la importancia de la Comisión de Adquisiciones, y la importancia de definir las formas de adquisición, a lo que se instruyó al Secretario Técnico, Lic. Francisco Martín Ochoa Valdovinos a dar lectura resumida a los procedimientos de compra que se estarían realizando, aunando específicamente en el Artículo 15 del Reglamento de Adquisiciones Municipal.

Mencionó que los procedimientos de compra serán de acuerdo a los siguientes montos: 1.- Por fondo revolvente o compra directa; este procedimiento se realizará cuando el importe de cada operación se encuentre comprendido entre \$0.01 y \$12,000 pesos, a través del Ayuntamiento con la autorización del Tesorero, apegándose, de ser posible, al procedimiento del artículo 19 fracción III, inciso a) y b) del Reglamento de la Ley. II.- Por invitación, este procedimiento se realizará cuando el importe de cada operación se encuentre comprendido entre \$12,500.01 y \$250,000.00 pesos, a través del Ayuntamiento con la autorización del Presidente Municipal. III.- Por concurso, Este procedimiento se realizará cuando el importe de cada operación se encuentre comprendido entre \$250,000.01 y \$1,000,000.00 pesos, a través de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento.

IV. ASUNTOS GENERALES

El LIE Francisco Martín Ochoa Valdovinos, presentó la solicitud por parte de la Dirección de Comunicación Social, para la compra de micrófonos para cubrir las Sesiones de Ayuntamiento, presentándose cotización por parte de la empresa TORRES MORENO FERRETERIA Y ELECTRÓNICA, de Tamazula, y MERCURIO MUSICAL STORE, de Guadalajara, a lo que se determinó que la mejor propuesta sería considerada por parte de la Tesorería para la compra.

A continuación el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez manifestó la necesidad de Adquirir dos vehículos utilitarios, puesto que no se contaba con vehículos que ofrecieran la seguridad para viajes a Guadalajara. Acto seguido el Lic. Apolinar Zepeda mencionó de la importancia de buscar las mejores opciones, en base a la austeridad de la Administración, buscando cotizar vehículos austeros y no de lujo. EL C. Salvador Chávez del Río mencionó que la marca Hilux de Toyota era de mala calidad, y no la recomendaba, quedándose de acuerdo que las mejores opciones serían NP300 de la Nissan y Yaris de Toyota. Sobre el tema, el C. Ramsés Barbosa Ramos, en uso de la palabra, hizo el comentario de la necesidad de presentar 3 o más cotizaciones, al tratarse de compras superiores a los \$12,500.00 pesos; a lo que la Maestra Erika Fabiola Ramos Chávez, menciona de la dificultad que es obtener créditos vehiculares para un Ayuntamiento, exponiendo que prácticamente ninguna agencia de venta los otorga. A lo que se comprometió el Lic. Misael Alejandro Guizar Contreras de contactar a las Agencias de venta de vehículos del estado para buscar más cotizaciones.

De igual manera, el C. Salvador Chávez del Río, propuso él también buscar cotizaciones con contactos personales, para tener más alternativas.



Tamazula
Gobierno Municipal
2018-2021

Revisado Comisario

UNIDOS POR
TAMAZULA

V. CLAUSURA

Al no haber más asuntos generales que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Adquisiciones, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.

F. R. P. R.

Amor

Salvador

